

Versión Estenográfica Domingo 15 de enero de 2012

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA: Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia.

C. SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. ERIK COTOÑETO CARMONA: (Pasa Lista de asistencia e informa al Presidente el resultado).

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA: Con la asistencia de 37 Diputados y 4 retardos justificados, se declara existencia de Quórum y se abre la Sesión Solemne siendo las 8 horas con 55 minutos.



Versión Estenográfica Domingo 15 de enero de 2012

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARIO GERARDO RIESTRA

PIÑA: Proceda la Secretaría a dar lectura al Orden del Día.

C. SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JORGE LUIS CORICHE AVILÉS: Orden del Día para la Sesión Solemne que celebra la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. Domingo 15 de Enero del 2012. 1.- Designación de la Comisión de Cortesía que recibirá a los Ciudadanos Gobernador del Estado y al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia en la Entidad. 2.- Honores a la Bandera. 3.- Himno Nacional. 4.- Declaratoria de Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo año del ejercicio legal de la Quincuagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. 5.-Intervención y posicionamiento de los Ciudadanos Diputados representantes de los Grupos Legislativos y de las Representaciones Legislativas del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, Partido Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano, Partido Verde ecologista de México, Partido del Trabajo, Partido de la Revolución Democrática, Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional. 6.- Entrega del Primer Informe de Gobierno y Mensaje del Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. 7.- Contestación del Primer Informe de Gobierno por el Ciudadano Diputado Mario Gerardo Riestra Piña, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano

de Puebla. 8.- Himno al Estado de Puebla.



Versión Estenográfica Domingo 15 de enero de 2012

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARIO GERARDO RIESTRA

PIÑA: En el Punto Uno del Orden del Día de conformidad con lo establecido por los artículos 74 fracción XLIII, 126 y 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla se designa en Comisión de cortesía a los siguientes Diputados. Ana María Jiménez Ortiz, Zenorina González ortega, Hugo Alejo Domínguez, José Venancio Ojeda Hoyos, Erik Cotoñeto Carmona, José Juan Espinosa Torres, Zeferino Martínez Rodríguez para que reciban a la entrada de este Recinto al Gobernador del Estado y al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia en la Entidad y los acompañen hasta este Presídium. Mientras los Diputados cumplen con su Comisión, se establece un receso.

(Pasado el receso)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARIO GERARDO RIESTRA

PIÑA: Se reanuda la Sesión.



Versión Estenográfica Domingo 15 de enero de 2012

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARIO GERARDO RIESTRA

PIÑA: Para cumplir con los Puntos Dos y Tres del Orden del Día, solicito a los presentes se sirvan poner de pie, para rendir Honores a la Bandera y posteriormente entonar el Himno Nacional.

(Se entonó el Himno Nacional)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARIO GERARDO RIESTRA

PIÑA: a continuación rendiremos los honores de despedida a nuestro Lábaro Patrio.

(Se rindieron honores al Lábaro Patrio)



Versión Estenográfica Domingo 15 de enero de 2012

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARIO GERARDO RIESTRA

PIÑA: De acuerdo con el Punto Cuatro del Orden del Día solicito a los presentes permanecer de pie. "La Quincuagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, declara abierto el Primer Período de Sesiones Ordinarias, correspondientes al Segundo Año de su Ejercicio Legal". Gracias, pueden sentarse.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARIO GERARDO RIESTRA

PIÑA: "La Quincuagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, declara abierto el Primer Período de Sesiones Ordinarias, correspondientes al Segundo Año de su Ejercicio Legal". Gracias, pueden sentarse.



Versión Estenográfica Domingo 15 de enero de 2012

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARIO GERARDO RIESTRA

PIÑA: En el Punto Cinco del Orden del Orden del Día, corresponde a la intervención y posicionamiento de los Diputados de la Quincuagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla con respecto al Primer informe del Titular del Ejecutivo del Estado, para tal efecto se concederá el uso de la palabra a los Diputados representantes de cada uno de los Grupos Legislativos y de las Representaciones Legislativas que integran esta Quincuagésimo Octava del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla e términos del acuerdo suscrito por la Junta de Gobierno y Coordinación Política. Tiene la palabra el Diputado José Guillermo Aréchiga Santamaría, en representación del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza.

NUEVA C. DIP. JOSÉ GUILLERMO ARÉCHIGA SANTAMARÍA: Con su permiso señor Presidente. Señoras, señores Diputados. Señor Gobernador Rafael Moreno Valle Rosas Gobernador Constitucional del Estado. Señores Secretarios del Gabinete que nos hacen el favor de acompañarnos. Señoras, señores de los medios que nos acompañan. Señoras, señores invitados especiales que hoy nos distinguen con su presencia. Señoras, señores Diputados. Hablar de Puebla, de nuestras instituciones y ciudadanía implica hablar de una nueva realidad política que se ha venido construyendo a partir de 2010, los poblanos cansados del falso debate del desgaste sin sentido por conflictos entre partidos, poderes, ciudadanos, medios y organizaciones sociales, decidieron con su voto no confirió la mayoría a ningún partido político, el mandato de la ciudadanía a sus representantes fue claro, gobernar para todos sin distingo de partidos y sin espacio para intereses particulares o de grupo, abandonar la confrontación estéril para pasar a la construcción de Acuerdos en favor de los poblanos, pasar de las promesas a los compromisos de los pretextos a las acciones, en fin de las palabras a los hechos, en nueva Alianza asumimos plenamente la urgencia de un proyecto incluyente porque siempre hemos tenido claro que sin un acuerdo de gran calado que comprometa a todas la fuerzas políticas y órdenes de gobierno al cumplimiento de objetivos claros precisos y verificables, Puebla estaría a la deriva lamentando desastres postergando las



Versión Estenográfica Domingo 15 de enero de 2012

SESIÓN SOLEMNE

reformas inaplazables y dejando atención a las grandes demandas para más tarde para después de la próxima elección a la siguiente Legislatura al sexenio que viene y seguramente a la siguiente generación. Por congruencia responsabilidad y deber moral con la sociedad poblana los Diputados de Nueva Alianza nos empeñamos en facilitar el camino de la unidad y de los acuerdos, en darle viabilidad y dotar de contenidos legislativos a un acuerdo que juzgamos no solo posible sino indispensable, en esta lógica el trabajo corresponsal entre poderes ha permitido avanzar significativamente en la atención de temas torales para la vida de los poblanos, acompañamos al ejecutivo en la reingeniería de la administración pública y a la promulgación de una nueva Ley de Transparencia que permiten hoy por hoy ser más eficientes en las tareas de Gobierno y rendir cuentas a la sociedad con oportunidad, coincidimos en que el desarrollo del estado inicia con al transformación de sus instituciones, por ello hemos llevado adelante la reforma la Ley Orgánica del Congreso, acreditamos con hecho nuestro compromiso con la transparencia en esta Soberanía al pasar del lugar 29 al primer lugar nacional y atendimos las expectativas al elevar al rango constitucional la defensa de os derechos humanos y garantizar el respeto a la voluntad de la ciudadanía a través de la reforma electoral en lo que corresponde a la impartición de justicia estamos concertando esfuerzos encaminados a la migración hacia un sistema penal adversaria acusatorio con la consecuente actualización de la materia por eso el congreso ha otorgado al ejecutivo nuevas herramientas para garantizar la seguridad de los poblanos tanto en su vida como en su patrimonio, tales como la Ley de extinción de dominio, la tipificación de I narcomenudeo, el robo de autopartes, la falsificación de documentos y desde luego al desaparición forzada, con ello puebla está avanzando hacia la consolidación del estado de derecho, ni juicios sumarios, ni venganzas o persecuciones políticas, el compromiso es cerrarle el paso a la impunidad nunca nadie más por encima de la Ley, la transformación institucional de Puebla está hoy en marcha y los resultados de una inversión pública que busca alcanzar la mas alta rentabilidad social y el desarrollo integral de nuestra entidad están a la vista, cifras publicadas por el INEGI muestran que la economía poblana creció 6.8 por ciento en el primer semestre del año pasado, ni por encima de la media nacional y que además fue la que más creación en el



Versión Estenográfica Domingo 15 de enero de 2012

SESIÓN SOLEMNE

primer trimestre del 2011 alcanzando el 8.7 por ciento a fin de impulsar la creación de empleos, se ha puesto en marcha la estrategia de ampliación de orientar a elevar la competitividad del estado a través de la celebración de proyectos de prestación de servicios plurianuales y afortunadamente aún sin pedir prestado y la diversificación de opciones para acelerar el desarrollo económico, las obras que hoy se observan son orgullo de los poblanos, son signo de la transformación que actualmente vive nuestra entidad en camino hacia el desarrollo y la prosperidad, en el ámbito educativo las campañas de alfabetización y los acuerdos logrados en el 2011 se tradujeron entre otros avances en la disminución de la taza de analfabetismo de la población de 15 años o mas pasando de 12.5 por ciento al 10.4 por ciento, crucial fue en este sentido la participación de la benemérita universidad autónoma de puebla y desde luego de la Universidad Nacional Autónoma de México, las reformas a la Ley de Seguridad Integral permitirán prevenir la violencia física y psicológica en las escuelas, el bullying, la impartición obligatoria del idioma inglés en los niveles de educación básica y media superior sumados a los avances en conectividad dotarán a los estudiantes de nuevas herramientas para la competencia en el mundo global, un estado responsable debe garantizar la educación y la salud para todos sus habitantes, es preciso reconocer que hoy en Puebla alcanzamos la cobertura universal en salud al tiempo que pusimos en marcha hospitales que ya contaban con infraestructura pero que no se encontraban en operación por razones que nos hemos empeñado en superar. Estas son apenas algunas de las acciones que contribuyen a potenciar la calidad de vida de los poblanos en un combate frontal contra la pobreza y la marginación, el grupo legislativo de nueva alianza ha empeñado sus esfuerzos en llevar adelanta las acciones necesarias para citar a Puebla en el lugar que merece no solo en el contexto nacional sino incluso en el plano mundial, los avances son cuantificables y ofrecen un saldo a favor pero estamos ciertos de que queda mucho camino por recorrer, resulta fundamental pasar de las estadísticas a los resultados concretos, es cierto que en Puebla pasamos del tercer lugar nacional de pobreza al cuarto lugar pero aunque admitimos que es un avance relevante no podemos celebrar una realidad que nos lastima y que debe ocupar el centro de nuestra agenda junto a la salud, la educación, la seguridad y el empleo, hoy



Versión Estenográfica Domingo 15 de enero de 2012

SESIÓN SOLEMNE

la realidad nos obliga a reconocer que aún existen tareas pendientes no podemos estar satisfechos hasta que los beneficios alcancen a todos los poblanos hasta que tengan mas dinero en su bolsa, hasta que las calles sean mas seguras que la población reciba educación y salud de calidad y que los jóvenes encuentren las oportunidades que se mandan o mas espacios en las universidades o más y mejores oportunidades de empleo, nueva alianza nació con esa vocación, la de impulsar los cambios que el país requiere y que deben ser procesados por las vías institucionales para generar la igualdad de oportunidades, señoras y señores, nuestros enemigos están claros son la pobreza, la marginación, la falta de oportunidades, la inseguridad el deterioro del medio ambiente, nuestro reto el de todos los poblanos el de todas las fuerzas políticas es seguir promoviendo un proyecto de desarrollo incluyente para todos los poblanos, las metas están claras el rumbo esta claro, la responsabilidad es de todos. Muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARIO GERARDO RIESTRA

PIÑA: Tiene la palabra el Diputado José Juan Espinosa Torres, representante Legislativo de Movimiento Ciudadano.

c. DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Con su venia señor Presidente hoy nos reunimos en este acto con enorme significado para quienes después de una larga lucha por transformar la realidad de nuestro estado logramos unir coincidencias a pesar de las diferencias, unir voluntades a pesar de las dificultades y unir anhelos en lugar de aspiraciones particulares, hoy no es reunimos en este acto que en cierto modo encarna avances, logros, pasos adelante, en fin encarna el sueño de ver un pueblo diferente fuimos muchos los que nos comprometimos para construir un estado con democracia y esa fue la lucha que enarbolamos desde nuestras trincheras para hacer historia hace mas de un año y hoy a un año de cimentar las bases de esta nueva construcción soberana, libre equitativa y democrática nos encontramos aquí para escuchar, conocer, evaluar, y por que no también para reivindicar, reiterar, existir y exigir el rumbo señalado, hoy no solo somos testigos sino protagonistas de la



Versión Estenográfica Domingo 15 de enero de 2012

SESIÓN SOLEMNE

construcción de una nueva forma de gobernar y ello nos compromete, una nueva forma de gobernar por la vía pacífica y propositiva pero sobre todo siempre hablando con la verdad y por eso como afirmaba Juárez mi conciencia me dice que debo afrontar todas las dificultades por que es la obligación que el voto popular me ha conferido y hoy pareciera que este llamado a la conciencia es más actual que antes, porque la gran diferencia de esta nueva composición política es precisamente que fue la voluntad ciudadana y no la complicidad la que nos ha permitido coincidir hoy en esta coyuntura, histórica para construir el Puebla que hemos soñado un estado soberano donde nunca más permitamos los malos gobiernos de antaño. Un Estado de Gobierno donde el respeto a las instituciones nos permita a todos converger, para construir sin menos cabo y desprecio a nuestras instituciones como en antaño. Cada uno desde sus atribuciones con un Poder Ejecutivo al servicio del pueblo y un Poder Legislativo autónomo, pensante y constructor de leyes para el bien común, nunca más leyes a conveniencia. Ya lo afirmaba Rodin donde todos piensan igual, nadie piensa mucho. Y hoy las familias poblanas merecen, esperan y demandan políticos que pensemos y mucho. Este es el anhelo señor Gobernador que hoy le reitero a través de mi voz, pero estoy seguro que simboliza el anhelo de muchas y muchos poblanos. Hombres y mujeres que en libertad decidimos en usted a la persona indicada para esta gran transformación y por supuesto, hoy estamos a reiterar el voto de confianza para que en estricto apego a derecho y con plena conciencia reafirme su compromiso de encabezar este reto anhelado, no podemos olvidar pues nos condenamos a repetir. Por eso hoy le pido que tampoco usted olvide que en el dos mil diez fuimos muchos los que decidimos enfrentar retos para caminar juntos. Hoy desde esta tribuna de frente sin titubeos, con la mira sincera le pido al ser humano a Rafael Moreno Valle, con quien recorrí el Estado. Con quien se que comparto el anhelo de un cambio verdadero, que recuerde que saber gobernar también, también es saber escuchar y saber rectificar. El ejercicio democrático del poder es ciertamente mandar obedeciendo, pero siempre sustentando la acción política en los principios del patriotismo, la racionalidad y la tolerancia. Solo así reconociendo aportaciones de todas y todos, pues no es tiempo de héroes protagonistas, es tiempo de unidad, de espíritu de equipo de suma de



Versión Estenográfica Domingo 15 de enero de 2012

SESIÓN SOLEMNE

voluntades, corazones, de amor a la patria y a sus instituciones. En lo que corresponde al Poder Legislativo nunca como ahora se hace evidente, que es tiempo de autonomía, de profesionalismo, de rigor en las deliberaciones y calidad en las decisiones. Pero sobre todo de ser y hacer como auténticos representantes de la sociedad. No estamos aquí para responder a nadie más y digámoslo fuerte y claro, al termino de nuestra labor no nos juzgara la sociedad por el éxito de una posición más, de un nuevo curul o candidatura. No estamos aquí para cosechar ese tipo de éxitos, las y los poblanos nos juzgaran por nuestros frutos. Desde el Movimiento Ciudadano seguiremos trabajando apasionadamente por que ningún poder quede subordinado a otro y todos sean garantes de los derechos ciudadanos, de las fortalezas de las instituciones y de la soberanía y la laicidad del Estado. En Movimiento Ciudadano sabemos reconocer de los avances logrados en este Primer Año de Gobierno. En materia de transparencia y acceso a la información publica, programas de alfabetización, impulso al turismo y a la cultura. Ante el panorama lacerante a nivel nacional hay que afirmar que en comparación a otras entidades, nuestro Estado Puebla es un Estado seguro. También reconocemos y avalamos el uso de recursos públicos para que en corresponsabilidad con el tercer sector, a ser realidad una obra de verdadero impacto a la población vulnerable como lo es el CRIT. Acciones sin infraestructura que se encuentran en proceso y estamos seguros impactaran en beneficio del Estado. Pero también hoy reafirmamos que desde Movimiento Ciudadanos seguiremos respaldando la lucha social, causas justas, reclamos y demandas legítimas como lo encabezan los mototaxistas. Hago mías las voces de más de ocho mil familias alrededor del Estado que han tenido que auto-emplearse dentro de la administración de un mal llamado Presidente del Empleo. Demandamos también la pensión universal para adultos mayores, hoy menos del uno por ciento de este sector recibe algún apoyo por parte del Estado. Le pido señor Gobernador se respeten los derechos del Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Bachilleres, rechazamos cualquier acto que atente contra la autonomía sindical. No podemos hacer un lago el albazo a las modificaciones a la Ley del ISSSTEP, algunos artículos reformados ¡Algunos! Violan de manera flagrante los derechos laborales de miles y miles de poblanos, que ahora se enfrentaran a una ley



Versión Estenográfica Domingo 15 de enero de 2012

SESIÓN SOLEMNE

injusta. Especial atención debemos poner todos, todos en relación al Gaseoducto Morelos el cual atravesaría entre diez y doce municipios de nuestro Estado, afectaría a unas dos mil sesenta propiedades en su mayoría campos de cultivo. Nadie se opone a la modernización, pero este proyecto reflejaría la ausencia de políticas públicas para defender el medio ambiente y de prevención de riesgos. Es un área de expansión urbana, es donde se genera la recarga de mantos acuíferos que surten a la capital y lo más preocupante es una zona de riesgo por la condición eruptiva del Volcán Popocatépetl. No olvidemos que como decía Hidalgo "El poder de los gobernantes es poco cuando gobiernan contra la voluntad de su pueblo" y esta es la herencia para nuestros hijos y las futuras generaciones. En esta tierra rica región volcánica y luminosa, pero también en honor a la verdad tierra de paradojas, tierra herida por la injusticia y la pobreza. Esta es la herencia para nuestros hijos y las futuras generaciones en una tierra llena cultura e identidad propia que todos hemos construido y hoy transita hacia una nueva época de prosperidad y esta herencia nos surge hacer historia. Una historia de Puebla que por voluntad propia se traduzca en un Estado auténticamente democrático, influyente, solidario y sobre todo humano. Un Estado que obedeciendo al mandato popular y con capacidad de dialogo y acuerdo, haga historia con la convicción profunda de que lo verdaderamente importante y valioso es su gente niñas y niños, mujeres y hombres, jóvenes, abuelas y abuelos que sueñan y anhelan una historia diferente. Que este compromiso ético sea el que nos permita transitar hacia una Puebla ciudadana. Es cuanto señor Presidente.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARIO GERARDO RIESTRA

PIÑA: Tiene la palabra el Diputado Elías Abaid Kuri, en representación del Grupo Legislativo Partido Verde Ecologista de México.

C. DIP. ELÍAS ABAID KURI: Con su venia Presidente. Muy buenos días a todos los invitados. Doctor Rafael Moreno Valle Rosas Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, compañeras y compañeros Diputados, distinguidos invitados. En los tiempos actuales nuestra sociedad es una zona además de modernas, sumamente plural,



Versión Estenográfica Domingo 15 de enero de 2012

SESIÓN SOLEMNE

compleja y conflictiva. No acabamos de comprender nuestro entorno cuando esta comienza a cambiar de forma radical y repentina. Por lo que con fundamento en las convergencias ideológicas debemos impulsar de manera frontal y decidida las políticas públicas del desarrollo en nuestra entidad y los proyectos concretos viables y óptimos de Gobierno. Bajo esta premisa debemos evaluar en primer orden el entorno nacional e internacional en el cual se presenta hoy este Primer Informe de Gobierno. Que es por demás preocupante y al mismo tiempo esperanzador, como atinadamente lo señala el Presidente Nicolás Sarkozy "Dos mil doce es el año de todos los riegos, pero también el de todas las posibilidades". El Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, consiente de la importancia del sentido de corresponsabilidad. El cual ha sido eje rector de este Gobierno, no ha caído en la tentación de la crítica fácil y estéril. Por ende optamos por la responsabilidad de evaluar en su justa dimensión la presente administración estatal. Precisamente como en el contexto del primer año, en el que pese a las dificultades con las que pudo haber comenzado un Gobierno alternante. El contexto actual requiere de un Congreso que apoye, aporte y garantice el desarrollo de la entidad en un marco incluyente y democrático. Como legisladores responsables debemos actuar siempre respetando el Estado de Derecho, los procedimientos jurídicos, las garantías individuales y ante todo el mandato ciudadano. Los Diputados del Verde reconocemos importantes avances de la administración estatal entre los que destacan salud, educación, obra pública, procuración de justicia, turismo y transparencia. Por otro lado el Estado de Puebla sujeto a una transformación derivada de la transición política, ha resistido ser blanco de los enfrentamientos violentos entre bandas del crimen organizado como acontecen en otros estados de la republica. Estamos convencidos de que no existe una sola forma de combatir y prevenir los actos de delincuencia. Pues no estamos en el extremo de estar sin salidas, sino ante la oportunidad de impulsar un estado seguro, sin que esto implique enfrentar estos problemas únicamente con polvo y pólvora. Por lo que estamos plenamente convencidos que en los años venideros en Puebla será palpable el entorno real de seguridad. De la mano de este problema, la situación económica de la población del estado es compleja. Sea por los efectos de la situación financiera internacional o por los



Versión Estenográfica Domingo 15 de enero de 2012

SESIÓN SOLEMNE

efectos de una mala conducción económica del Gobierno Federal. Los efectos más claros son el incremento en los índices del desempleo en la informalidad. Esto nos habla de la necesidad de revertir la desocupación, sobre todo entre los jóvenes quienes son más propensos a caer en la delincuencia organizada. Como primera forma de satisfacer la necesidad económica y depuse en el lastre del crimen organizado, pasando por el alcoholismo y la drogadicción. Aunado a lo anterior son evidentes los problemas que sean extendido a lo largo y ancho del territorio nacional, problemas que han crecido exponencialmente en la última década la desigualdad y la pobreza. El reto del presente Gobierno Estatal será poner toda la creatividad necesaria para aumentar la competitividad y el desarrollo económico de la entidad. Continuando con la generación de políticas públicas adecuadas, que otorquen las mejores condiciones y oportunidades para atraer inversiones a nuestro Estado. Brindándoles a estos incentivos económicos y certeza jurídica, detonando así la actividad económica. Las cuales se traduzcan en la generación de empleos que son necesarios y garantizando así en el futuro la incorporación de la juventud a fuentes de trabajo formales, estables, duraderas y bien remuneradas. Y de esta manera resolver paulatinamente los grandes males: la inseguridad, la pobreza y la desigualdad. Así mismo existe la idea de que los gobiernos democráticos modernos, promueven el desarrollo económico a la par de la implementación de políticas ambientales. Por lo que una visión contraria resultaría simplemente anacrónica, sabemos y tenemos el conocimiento de que entre las prioridades de la política ambiental se encuentran desarrollar y fomentar las instituciones ambientales, fortalecer aun más los marcos normativos para mejorar la salud ambiental. Cumplir en la medida que lo permita el pacto federal los compromisos internacionales, examinar la fiscalización, prevención y procuración del medio ambiente. Evaluar las posibilidades de introducir instrumentos económicos nuevos, desarrollar aun más y fortalecer la planificación territorial, planes comunales e intercomunales, planes de desarrollo urbano regional y planes de manejos de los mantos freáticos, acuíferos, ríos y humedales. Pero también asegurar su protección mediante sanciones más severas o incentivando a quien proteja el entorno. Otro gran tema el cual Puebla necesita anticiparse es al de la crisis alimentaria mundial, derivado



Versión Estenográfica Domingo 15 de enero de 2012

SESIÓN SOLEMNE

entre otros factores al cambio climático y la mayor frecuencia de las perturbaciones metrológicas. El aumento de los vínculos entre los mercados energéticos agrícolas, debido a la creciente demanda de biocombustibles y el aumento de la financiación de los productos alimenticios y agrícolas básicas. Esta situación apunta a que la volatilidad de los precios será una realidad perdurable. Partiendo de estas necesidades hemos observados a lo largo de este primer año, por parte del Gobierno del Estado inversiones, acciones, estrategias de relevancia para atender diversos problemas como lo son: El saneamiento de la Cuenca del Río Atoyac, el apoyo a los productores agrícolas y campesinos por las recientes heladas atípicas, la restauración de comunidades, carreteras, escuelas dañadas por los huracanes. Así como acciones encaminadas a la protección de áreas naturales y de los bosques, las cuales sean vistos afectadas por los incendios forestales y la tala clandestina. Sin embargo es palpable que estos recursos y acciones han sido preponderantemente dirigidos a corregir estos grandes problemas, es decir solo están abordándose cuando ya han ocurrido. En este contexto se necesita que tanto las acciones de Gobierno y los recursos también sean destinaos a la prevención del daño ambiental y a la protección de los recursos naturales, así como para atender toda la problemática anteriormente planteada a través de la educación y concientización desde el hogar y desde las aulas. Habremos de ver en el futuro la voluntad del actual Gobierno para instrumentar acciones que prevengan el deterioro del medio ambiente y procure justicia para resarcir el equilibrio ecológico. Que promueva la denuncia y la participación ciudadana y también enaltezca el cumplimiento voluntario de la sociedad comprometida con el cuidado del medio ambiente. Estamos seguros que a partir de este año de Gobierno de Alternancia, que la agenda ambiental será prioridad y la política ambiental pueda realizar soporte en el concepto del desarrollo sustentable. Todo lo anterior compañeros Diputados y Diputadas, habrá de ser analizado profundamente y comprobado en el marco del informe del Ejecutivo Estatal. Así como las comparecencias de las distintas dependencias para conocer la realidad de los avances de nuestra entidad. Finalmente y abundando al compromiso que ha asumido nuestra bancada la del Partido Verde Ecologista de México. Me gustaría señalar que nuestras inversiones, que nuestras



Versión Estenográfica Domingo 15 de enero de 2012

SESIÓN SOLEMNE

actuales con circunstancias es necesario construir alianzas y de largo plazo entre las instituciones públicas y la sociedad civil para hilvanar soluciones a los problemas que nos surge resolver como poblanos. El acceso a la educación y salud universales y de calidad, el empleo legal y formal con prestaciones y bien remunerado, el cuidado a la atención del medio ambiente desde una perspectiva de sustentabilidad. La erradicación de la pobreza y la desigualdad y la eliminación de la inseguridad pública cumplieron respecto a los derechos humanos. El poblano señor Gobernador, señores Diputados es una sociedad con un potencial enorme de crecimiento y bienestar. Una sociedad que se encuentra urgida de soluciones coherentes y colectivas. Por lo que el Partido Verde Ecologista de México seguirá desde esta tribuna, contribuyendo a la construcción y desarrollo de nuestra entidad. Muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARIO GERARDO RIESTRA

PIÑA: Tiene la palabra el Diputado Zeferino Martínez Rodríguez, Representante Legislativo del Partido del Trabajo.

C. DIP. ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: Con el permiso de la Presidencia. Doctor Rafael Moreno Valle Rosas Gobernador Constitucional del Estado de Puebla. Compañeras, compañeros Diputados, poblanos en general, invitados que hoy nos visitan. La Representación Legislativa del Partido del Trabajo en la Quincuagésima Octava Legislatura, acude a esta tribuna para ser eco de la voz ciudadana que manifiesta su sentir en referencia al trabajo desempeñado por el Gobernador del Estado, en el Primer Año Fiscal de su Periodo Fiscal de su Periodo Constitucional. El Partido del Trabajo en la legislatura poblana, no ha sido obstáculo para que el buen desempeño del Ejecutivo se ve. Legisla de forma crítica, reflexiva y propositiva, respalda los temas y acuerdos que benefician al pueblo y rechaza a los que le hacen daño. En el contexto en que atestiguamos el cumplimiento de una obligación constitucional, se remarca la crisis económica mundial que ha repercutido en el ámbito nacional y que además de ha conjugado con los fenómenos del cambio climático, derivándose en diversos problemas socioeconómicos. Situación que alienta a la pobreza vulnerando a



Versión Estenográfica Domingo 15 de enero de 2012

SESIÓN SOLEMNE

la familia, cedula social que sufren también la contracción de las políticas de asistencia social por parte de los Gobiernos. Circunstancias desencadenantes del desempleo, de la inseguridad pública y delincuencia organizada, de la falta de oportunidades de progreso y de otras problemáticas que apuntan al rompimiento del tejido social optimo. El Estado de Puebla no esta exento de esa realidad social, por eso la Representación Legislativa del Partido del Trabajo, expone algunas consideraciones referentes a los avances y tareas pendientes que el Ejecutivo Estatal abra de informar. Destacamos que esta es la primera legislatura del Estado de Puebla, en la que ningún partido político tiene la mayoría absoluta y que el Gobernador del Estado surgió de un electorado que voto por un cambio. De tal forma que el Gobierno no se detenta por una sola fuerza política. De ahí que exhortamos a los representantes de esta legislación para asumir nuestro rol histórico emitiendo los dictámenes que aprueben las iniciativas que están rezagadas y son prioridad para el pueblo. Oportunidad para que el Gobernador salvaguarde el dialogo y consenso con las representaciones del Congreso y con las Organizaciones de la Sociedad Civil. En esta jornada el Doctor Rafael Moreno Valle Rosas Gobernador Constitucional, abra de entregar de esta soberanía el texto de su Primer Informe de Gobierno. El cual pasara por el discernimiento de nuestro análisis y respectivas observaciones. El Partido del Trabajo esta convencido que el cambio que los poblanos mandataron en las urnas, expresa esencialmente el reclamo de un nuevo rumbo para la entidad. Exigimos un Gobierno con una clara orientación nacionalista y popular, abierta al dialogo y a los acuerdos para resolver los problemas de los poblanos y la entidad. En ese orden proponemos al Ejecutivo, priorizar el gasto publico con la investigación agropecuaria, combatir los efectos del cambio climático en la agricultura y determinar una nueva manera de invertir y hacer producir diversificadamente el campo poblano. Impulsar el desarrollo equitativo de todos los municipios del interior del Estado, reiterando que no todos tienen la capacidad financiera, estructural y organizativa de los más desarrollados. Modificando las reglas de operación de peso a peso para serlo menos oneroso para los ayuntamientos pobres. Que las obras de infraestructura estén pensadas y articuladas al servicio del pueblo, y no sirvan solo para los intereses económicos de los grupos encumbrados en la política



Versión Estenográfica Domingo 15 de enero de 2012

SESIÓN SOLEMNE

estatal. Resolver el asunto de los mototaxis previa a revisión de caso por caso, garantizar la seguridad de las personas y sus bienes sin caer en los excesos del poder policíaco. Reconocemos las acciones de este Gobierno para la firma del convenio con Fipago, para resarcir el daño de los defraudados de cajas de ahorro. Pedimos seguir trabajando entre el Legislativo, Ejecutivo y Federación en la búsqueda de soluciones a los defraudados por empresas inmobiliarias. Asegurar que efectivamente no usara la estructura gubernamental para impulsar a los candidatos de jubilación política y se que se mantendrá ajeno al proceso electoral del dos mil doce. Concluyo esta intervención reafirmando que el Partido del Trabajo manifiesta una vez más su compromiso de luchar por que en el Estado de Puebla se de un reparto justo y armonioso de la riqueza. Haciéndolo con igualdad de oportunidades, ejerciendo un mandato democrático, libertad, independiente y soberano que asegure el bienestar y progreso para todas y todos los poblanos. Es cuanto Presidente.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARIO GERARDO RIESTRA

PIÑA: Tiene la palabra el Diputado José Antonio Gali López, en representación del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática.

Presidente. Doctor Rafael Moreno Valle Rosas, compañeras y compañeros Diputados, distinguidos invitados. Fijar la posición política del Partido de la Revolución Democrática, implica asumir una postura de autocrítica. Para aspirar a un ejercicio legitimo de representación política, sin embargo este es el problema de todos los partidos políticos en México. Donde el propio modelo económico descalifica la democracia y nos obliga a elevar nuestra eficiencia para ganar espacios en todos los frentes de una sociedad plural y dentro de un Gobierno, producto de una coalición política que hacen los grandes esfuerzos por superar un cultura monolítica que dominó a este Estado durante 80 años y cuyos lastres nada tienen que ver con la certeza nacional revolucionaria; el demérito de la política económica mantiene el fantasma de la violencia en un País que necesita confianza en sus Instituciones, para realizar en paz y



Versión Estenográfica Domingo 15 de enero de 2012

SESIÓN SOLEMNE

con respeto a la ley las selecciones que renovarán al Poder Ejecutivo y Legislativo, de tal manera que se debe priorizar la gobernabilidad y la paz, ningún funcionario público puede poner en riesgo la legalidad, por que el abuso de cualquiera alienta la provocación y la irresponsabilidad que tanto daño a hecho en un sociedad que sobrevive y la menor fricción puede provocar conflictos y mayor polarización. Por ello el PRD exhorta a todos los políticos a ceñirse a la legalidad, llevar las inconformidades a la plaza pública, pero también llevar a quienes delinquen desde los cargos públicos a la barandilla ministerial, es tiempo de que la sociedad tenga la plena confianza en la utilización de las normas legales como instrumentos de extorsión y sumisión, implicarán una sanción porque nadie puede estar por encima de la ley; el estado de derecho se logra cuando el conjunto de las Instituciones encargadas de procesar políticamente los problemas sociales y el hacer respetar los marcos jurídicos establecidos, tienen respetabilidad y alientan confianza, es decir ganan credibilidad que es precisamente lo que todos debemos obtener. En otro tiempos los profetas del cambio proponían la destrucción de un orden público y su sustitución por otro orden en el que se resolverían instantáneamente todos los problemas; el fracaso de esas experiencia a obligado a esas personalidades asumir nuevos perfiles proponiéndose como los hacedores de grandes transiciones a partir de su llegada, afortunadamente la historia registra para bien y para mal esas aventuras que la sociedad tiene claro, por eso es más fácil desaparecer toda diferencia legal para que la aplicación de responsabilidades a gobernados y gobernantes afirme una vez más que lo que hace falta es mandar obedeciendo. Recordar estos principios a un año de ejercer el poder, un Gobierno plural sustentados en principios democráticos requiere de consolidar una cultura política razonable y eficaz, que remplace una lógica despótica del poder por nuevas actuaciones consensadas y sancionadas legalmente; un Gobierno plural no cabe en la prácticas del pasado, el sistema político poblano enfrentará elecciones en julio de este año y con ello refrendará la voluntad ciudadana de manera favorable o bien tendrá que aprender de sus propios actos, por eso es necesario fortalecer la legitimidad y las bases que sustentan esta inédita experiencia democrática. Las condiciones de este proceso exigen prudencia y paciencia por parte de todas las Instituciones



Versión Estenográfica Domingo 15 de enero de 2012

SESIÓN SOLEMNE

especialmente los tres niveles de Gobierno, para lograrlo se requieren demócratas ajenos a las políticas corporativas y grandes reformas que le den a la sociedad confianza y la convicción de que vamos a estar a la altura de las circunstancias, sensibles a las demandas ciudadanas y comprometido con los principios y valores que enarbolan nuestra Constitución Política; a un año de Gobierno los hechos permiten rescatar nuestros empeños y palabras, esto no significa que no evaluemos y desviemos horizontes. Sabemos que mientras el debate sobre el Estado y el mercado se mantengan en el contexto del capital financiero, numerosos problemas como la soberanía alimentaria y la emigración de millones de mexicanos, han fomentado la crisis en el campo, situación que en Puebla debe de atenderse para volverlo competitivo en todos los órdenes. Apoyar el desarrollo a las empresas poblanas no es una propuesta ideológica, es una necesidad lógica para capitalizar los factores de la producción que se generan en nuestro Estado, de lo contrario la inmovilidad e incompetitividad pueden conducirnos a crisis mayores; el Gobierno de Puebla debe alentar el arribo a inversiones y clasificar las mismas para impulsar la sustentabilidad regional y el desarrollo económico. El mercado poblano presenta un microcosmos de alto costo que debe flexibilizarse para mejorar transacciones, oportunidades y generar valor agregado, así mismo impulsar el desarrollo regional para evitar la concentración y la centralización de la región Angelópolis; la estructura de nuestra gobernabilidad debe consolidarse mediante un proceso de actualización legislativa en todos los ordenes, es decir, hacer del cambio una constante a fin de garantizar oportunidades para todos, una buena mezcla de reformas y políticas públicas eficientes, puede elevar un crecimiento sostenido y aliviar la pobreza, son posibilidades que creemos se pueden impulsar considerando que existen la condiciones favorables para legislar a favor del crecimiento y del progreso de Puebla. A las expectativas generadas se les debe dar cause, para ampliar la participación y la toma de decisiones, los mecanismos de presentación de programas de gobierno y la evaluación de resultados; es necesario que toda política se mida para que los objetivos y los plazos se cumplan a fin de que ningún improvisación se contemple como una posibilidad ajena a nuestra capacidad de ejecución. En las democracias desarrolladas no solo se consolida el estado de derecho



Versión Estenográfica Domingo 15 de enero de 2012

SESIÓN SOLEMNE

sino se consultan temas que definen expectativas de futuro común como la propia participación ciudadana y una nueva reforma de política que siente las bases de una reforma estructural que a todos nos involucra, porque hay problemas cuya competencia no solo es de los partidos políticos y de la burocracia, porque la democracia la hacemos absolutamente todos. Una democracia eficiente debe de tener la capacidad de impulsar los proyectos del gobierno porque la sociedad así lo eligió y avanzar en los procesos de cambio para cercarle el paso a la involución y para ello es necesario reformas para ampliar la participación en todos los sentidos, la gobernabilidad debe ir aparejada con la construcción legal de una democracia que requiera atención y cuidado y que no se conquista de una vez y para siempre, ya que por su fragilidad se corre el riesgo de fracturar los procedimientos democráticos y sucumbir ante regresiones o tentaciones autoritarias, nuestro debate habrá de profundizarse en virtud del statu quo le juega a conservar un poder, en tanto el juego democrático insiste una transformación y para ello se requiere demócratas convencidos y capaces de construir el futuro con seriedad y compromiso con el cambio, este debe ser el núcleo ordenador, en este sentido debemos crear un rumbo común otorgar herética la política y devolverse su sentido civilizador solo de esta manera podemos asegurar una transición democrática duradera que permite realizar un futuro con oportunidades y dignidad para todos los ciudadanos. Muchísimas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARIO GERARDO RIESTRA

PIÑA: Tiene la palabra el Diputado José Luis Márquez Martínez, en representación del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional.

Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado, compañeras y compañeros Diputados, invitados especiales, Presidentes de los Partidos Políticos del Estado y en especial el de mi partido, amigas y amigos de los medios de comunicación. Han cambiando los tiempos y las formas de que hacer político, la democracia es una forma de vida; pero es también la construcción colectiva que



Versión Estenográfica Domingo 15 de enero de 2012

SESIÓN SOLEMNE

reconoce sus tiempos y circunstancias, que avanza con firmeza sin pausa y con responsabilidad y corresponsabilidad y el Partido Revolucionario Institucional sique trabajando para fortalecer la democracia en el Estado. Hoy nos encontramos en el máximo recinto soberano en el que se encuentran representados millones de poblanos y de poblanas y todas las fuerzas políticas del Estado que aquí confluyen, el servicio público tiene como finalidad y principal obligación atender la necesidad social y generar las condiciones idóneas para el desarrollo de la estabilidad de la ciudadanía y de los poblanos; exige enfocar nuestras capacidades y esfuerzos en la obtención de resultados positivos palpables para la sociedad, de nada sirve ostentar un cargo público si carecemos de las sensibilidad social y la política para dar soluciones a las necesidades de los ciudadanos. El año pasado nuestro Estado vivió una serie de cambios que marcaron un nuevo rumbo, los cuales fueron resultados de la expresión de la voluntad popular acatados con madurez, con responsabilidad y sensatez por nuestra parte y de todos los actores políticos; los priístas hemos demostrado con congruencia y capacidad política que tenemos voluntad para construir acuerdos, que somos responsables y que tenemos valores que demuestran nuestra vocación de saber gobernar. En el Partido Revolucionario Institucional estamos convencidos que la mejor vía para crear condiciones optimas de desarrollo en beneficio de los poblanos son los acuerdos, la suma de esfuerzos, le PRI lo ha demostrado, somos una oposición responsable, madura, que privilegia en todo momento el bienestar social y que sabe reconocer y apoyar y fortalecer aquellas propuestas que tienen como fin el desarrollo de Puebla y de los poblanos. Hoy en Puebla como desde hacer tiempo se percibe avance y desarrollo, lo anterior consecuencia del trabajo realizado por la valiosa aportación de muchos gobiernos priístas, quien con su trabajo y esfuerzo construyeron cimientos sólidos para Puebla y para México. Reconocemos el trabajo realizado por el Gobierno del Estado, así como la gobernabilidad y la paz social y como en todas las democracias la ciudadanía será la encargada de evaluar los avances en el campo, en el apoyo a las mujeres y a los sectores más vulnerables, en el crecimiento de la infraestructura, en el desarrollo social con equidad, en la ampliación de la cobertura en materia de salud y de educación, la seguridad entre otras, acciones que la ciudadanía valorará en su justa



Versión Estenográfica Domingo 15 de enero de 2012

SESIÓN SOLEMNE

dimensión y será ella quien juzque los resultados y los demande o los reconozca o en su caso corrija el camino tomado; el compromiso de los Diputados del Partido Revolucionario Institucional seguirá siendo de respaldar aquellas acciones que generen desarrollo y atiendan sobre todo a los más necesitados, a los niños, a los adultos mayores, a los campesinos, a los discapacitados, a los que menos tienen, aquellos que aún esperan justicia social por parte de sus autoridades, por otro lado al tiempo de reconocer los esfuerzos el Congreso del Estado sabrá identificar y señalar aquellas acciones que estén mal encausadas de modo que puedan corregirse y fortalecerse en beneficio de todos. El PRI a demostrado su capacidad crítica, que no da lugar a la descalificación anticipada ni cabida a la ceguera que no quiera reconocer los avances que la gente ve y de los cuales se beneficia, por ello estamos comprometidos a seguir siendo una oposición propositiva, crítica, una oposición madura, pero sobre todo constructiva; en el PRI estamos consientes que en esta tarea las sociedad, los gobiernos de los tres niveles y los poderes públicos somos corresponsables por ello refrendamos continuar por este camino el del compromiso, el del trabajo conjunto, el del respeto mutuo; los priístas hemos sido respetuosos de las diferencias con los diversos grupos legislativos y representaciones legislativas, hemos privilegiado la tolerancia por encima de la intransigencia que a veces se vive, hemos privilegiado la búsqueda de acuerdos por encima de la descalificación, hemos privilegiado la capacidad de escuchar por encima de la de atacar, podremos rendir buenas cuentas a nuestros partidistas. Puebla necesita un diálogo franco, abierto, sin simulaciones que permiten encontrar coincidencias y señalar lo que más conviene a los poblanos, solo la razón y las razones de todos sumadas, contrastadas, dialogadas permitirán que el Estado de Puebla avance. Muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA: Tiene la palabra el Diputado Edgar Antonio Vázquez Hernández, en

representación del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional.



Versión Estenográfica Domingo 15 de enero de 2012

SESIÓN SOLEMNE

C. DIP. EDGAR ANTONIO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ: Con su permiso Presidente. Doctor Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, compañeras y compañeros Diputados, distinguidos invitados, amigos de los medios de comunicación, señoras y señores. En representación del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, participo desde esta alta tribuna para fijar nuestra posición respecto al Primer Informe de Gobierno del Doctor Rafael Moreno Valle Rosas; la obligación de informar refleja el espíritu de la Constitución de propiciar el equilibrio entre poderes y de subordinar los actos del Ejecutivo al análisis de la soberanía popular representada en este Congreso, este acto que hoy nos convoca el Titular del Ejecutivo Estatal da cara a la sociedad a venir a presentar su Primer Informe de Gobierno a esta Soberanía, además de escuchar las apreciaciones que existen de su desempeño al frente de la administración pública estatal, nuestra consolidación de la democracia en Puebla, un estado fuerte y maduro cuyo poderes son sinónimos de equilibrio y coordinación en el ejercicio diario del poder, es una oportunidad para sumar nuestra visión de futuro y compromiso por Puebla, comprometidos con hacer nuestra mejor contribución al desarrollo del Estado en el marco de una democracia con justicia social. Evaluar las acciones de un gobierno no debe de ser pretexto para descalificación sino el métodos para conocer lo que se ha hecho y lo que falta por hacer, no pretendemos evitar el cuestionamiento sano ni la crítica constructiva, actuaremos de frente al electorado que nos confió su representación pues en el contexto actual requiere de un Congreso que apoye y que garantice el desarrollo social en un marco incluyente y democrático. Como legisladores responsables debemos actuar siempre respetando el estado de derechos, los procedimientos jurídicos y las garantías individuales, así el Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional en esta legislatura se a caracterizado por actuar con seriedad y compromiso en el uso de sus facultades con la prioridad fundamental de atender el bienestar de los ciudadanos; en este Grupo Legislativo hemos dado trámite a cada una de las Iniciativas que se han presentado respetando las diversas expresiones y puntos de vista representados durante las discusiones legislativas y cuando así hemos decidido hemos aprobado reformas transcendentes siempre escuchando de forma responsable las voces de los integrantes de esta



Versión Estenográfica Domingo 15 de enero de 2012

SESIÓN SOLEMNE

Quincuagésima Octava Legislatura, a las distintas fuerzas políticas aquí representadas reiteramos nuestra disposición al diálogo legislativo, a la apertura democrática que permita hacer una evaluación objetiva al esfuerzo sostenido que el Gobernador Doctor Rafael Moreno Valle Rosas ha realizado durante este primer año de su administración. La estabilidad de nuestro Estado más allá de posiciones de grupo debe sustentarse en las Instituciones y en la responsabilidad de todos los sectores, el conflicto la cerrazón o el enfrentamiento nunca serán las vías para avanzar, al primer año de una nueva administración se puede confiar que hay grandes resultados, no puede dejarse a un lado el hecho de que Puebla a un año de abrir los ojos se ubique entre los estados más seguros de país y esto no es para menos pues con la presencia del crimen organizado en varios estados del país mantener a Puebla segura y sin la presencia de estos grupos ha sido uno de los principales retos del Gobierno del Doctor Rafael Moreno Valle Rosas, estos resultados no hubieran sido realidad sin el esfuerzo que el Señor Gobernador ha realizado en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, la cual ha desarrollado varias acciones para continuar con el orden que ha posicionado a nuestro estado entre los estados más seguros para sus habitantes, así como los visitantes nacionales y extranjeros; en este sentido cabe mencionar que estudios recientes muestran a la capital poblana como el destino con mayor crecimiento porcentual en llegada de turistas de los 25 destinos más importantes de México en este último año, lo anterior se debe a la ausencia del crimen organizado. Debemos reconocer que gracias a la gestión de recursos que el Gobernador realizó para toda la entidad se goza de beneficios para toda la población como nunca antes hay obra pública en la capital del Estado, así como en toda la entidad, se han impulsado acciones que transforman la conciencia de los poblanos que se han comprometido con el cuidado del medio ambiente, ejemplo de ello el rescate del Río Atoyac; los Diputados y Diputadas del Grupo Legislativo de Acción Nacional en un acto sin precedentes ante una situación de hecho nos manifestamos por dar cause legal a un procedimiento de responsabilidades y en consecuencia investigar y sancionar a todos aquellos servidores que en la pasada administración fueron cómplices de la corrupción y la violación descarada a la ley. Los Diputados que integramos el Grupo Legislativo de Acción



Versión Estenográfica Domingo 15 de enero de 2012

SESIÓN SOLEMNE

Nacional condenamos las voces que manifiestan de forma estridente a favor de castigar por castiga, en Puebla el Gobierno de Rafael Moreno Valle Rosas en un ejercicio responsable del poder se ha pronunciado en contra de la casería de brujas y ha refrendado su compromiso de castigar a todo aquel que se conduzca por encima de la ley; en nuestro Estado se vive con paz social, con seguridad y se alcanzan las metas que se proyectan de forma coordinada el Gobierno y la sociedad, el día de hoy damos testimonio del avance logrado a lo largo y ancho de todo el Estado, este primer periodo de gobierno que permite un balance sin lugar a dudas que resulta muy positivos, en Puebla pueden palparse resultados pues se construyeron 26 mil viviendas, se otorgaron 16 mil créditos a la palabra de la mujer, se entregaron apoyo de mil motocultores, se destinaron 400 millones de pesos a las heladas y sequías, se entregaron 11 mil 5000 computadoras a los estudiantes con los mejores promedios, así como 3 mil apoyos a adultos mayores. En el primer año de gestión del Doctor Rafael Moreno Valle Rosas, se ha logrado una inversión histórica en infraestructura que hoy en día beneficia a millones de poblanos, así mismo se alcanzó la cobertura universal del seguro popular y la firma de convenios con derechos humanos, así como con la BUAP y la UNAM para combatir el analfabetismo; en este primer año de gobierno se puede constatar que desde el inicio se ha realizado un gran pacto por Puebla en donde todas las fuerzas políticas y la sociedad hemos encontrado soluciones para lograr que nuestro estado exista una adecuada rendición de cuentas, exista transparencia, eficacia, honestidad, en Puebla se ha enterrado la impunidad para todos los habitantes que gozan de un bien común. En el Grupo Legislativo de Acción Nacional estamos orgullosos de que usted señor Gobernador sea de extracción panista y que sirva a todos los poblanos sin distingos partidistas. Felicidades señor Gobernador.



Versión Estenográfica Domingo 15 de enero de 2012

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARIO GERARDO RIESTRA

PIÑA: En el Punto Seis del Orden del Día, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 220 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, tiene el uso de la palabra, el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas.

C. RAFAEL MORENO VALLE ROSAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL

ESTADO: Diputado Mario Riestra Piña, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Puebla. Diputado Héctor Alonso, Vicepresidente de la Mesa Directiva. Diputado José Luis Márquez, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. Diputados Coordinadores de los Grupos Legislativos: José Guillermo Aréchiga Santamaría, de Nueva Alianza; Elías Abaid, del Partido Verde Ecologista de México; José Antonio Gali, del Partido de la Revolución Democrática. Diputados Representantes Legislativos: Zeferino Martínez, del Partido del Trabajo; José Juan Espinosa, de Movimiento Ciudadano. Distinguidas y distinguidos integrantes de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 160 fracción II y 220 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, acudo a esta Sesión Solemne, a hacer entrega del documento que contiene el Primer Informe de Gobierno, en el que pongo de manifiesto el estado general que guarda la administración pública, al término del primer año de mi administración. Hago entrega al señor Presidente de la Mesa Directiva, del documento y sus anexos, para su trámite constitucional correspondiente.

(Efectuado)

C. RAFAEL MORENO VALLE ROSAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL

ESTADO: Les manifiesto mi completa disposición, para dar seguimiento a los asuntos



Versión Estenográfica Domingo 15 de enero de 2012

SESIÓN SOLEMNE

que pudieran presentarse, con motivo de la Glosa del presente Informe. Los Funcionarios de la Administración Pública Estatal, estarán atentos a los llamados del Congreso del Estado, a fin de proporcionar cualquier información o explicación adicional que requieran. El Primer Informe de Gobierno, está estructurado de acuerdo con los objetivos y estrategias establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2011–2017. Contempla Cuatro Ejes estratégicos. Primero.- Más empleo y mayor inversión. Segundo.- Igualdad de oportunidades para todos. Tercero.- Gobierno honesto y al servicio de la gente. Y Cuarto.- Política Interna, Seguridad y Justicia. En congruencia con nuestra convicción democrática, celebro esta honrosa oportunidad, en la que he escuchado con interés los posicionamientos de los distintos partidos políticos, representados en esta Soberanía. Sus aportaciones contribuyen sin duda, al enriquecimiento de nuestra visión de gobierno. Agradezco su disposición y su valioso apoyo, para impulsar el proyecto de transformación en nuestro Estado y hoy les reitero mi compromiso, para continuar trabajando desde la pluralidad, en la transformación de Puebla. Muchas gracias.



Versión Estenográfica Domingo 15 de enero de 2012

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARIO RIESTRA PIÑA:

Como lo establece el Punto Siete del Orden del Día, en términos de los artículos 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 220 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, doy contestación al Primer Informe de Gobierno del Ciudadano Gobernador. Señor Gobernador del Estado Libre y Soberano de Puebla. Señor Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de este Congreso. Legisladores Federales. Señoras y señores representantes de los Tres Poderes del Estado. Distinguidos invitados especiales. Compañeras y compañeros Legisladores. El tiempo y el espacio, han guerido que los Miembros de esta Quincuagésima Octava Legislatura, junto con los integrantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial, aunque con muy diversos bagajes e ideologías, confluyamos en un momento histórico para el Estado de Puebla. El contexto en el cual ocupamos actualmente nuestros encargos públicos, de ninguna manera puede ser considerado como ordinario, se trata de una era en la que la tecnología, como en un ningún otro momento en la historia, ha definido las relaciones humanas. Una época en la que el mundo se encuentra cada vez más interconectado y los retos de la competitividad, deben mirarse desde una perspectiva global. Un momento en el que nuestro País enfrenta un reto de gran magnitud, que no distingue a sus víctimas; por lo que el desafío de la inseguridad, demanda del compromiso y la cooperación de todos. A nivel local, sin restar de manera alguna, relevancia a las características antes señaladas, nuestro contexto se enmarca por la primera alternancia política en el Estado de puebla. Alternancia que se presenta a sí misma, no como un fin en sí misma; sino como un medio para elevar el bienestar de los poblanos. Alternancia que requiere ser analizada y comprendida, para el mejor desempeño de nuestras obligaciones. El contexto de nuestra generación, en este momento, es entonces el de la alternancia, con todas sus oportunidades y con todos sus retos. En otras palabras, si cada generación consiste en una peculiar sensibilidad, quiere decirse que cada generación, tiene una propia vocación, su misión histórica. Parafraseando a José Ortega y Gasset, "si tomamos en su conjunto la evolución de un pueblo, cada una de sus generaciones se nos presenta como un momento de su vitalidad, como una pulsación de su potencia



Versión Estenográfica Domingo 15 de enero de 2012

SESIÓN SOLEMNE

histórica y cada pulsación, tiene una fisonomía peculiar, única, como lo es cada nota en el desarrollo de una melodía" —hasta aquí la cita—. El contexto en el que ha situado la historia a esta generación de actores políticos, demanda de todos los involucrados, un esfuerzo sin precedentes, inédito en todas sus dimensiones, acorde a los nuevos retos que como Estado, debemos enfrentar. Teniendo el Congreso Local la integración más plural en la historia de Puebla, donde por primera vez, ningún partido político, posee por sí mismo mayoría absoluta, únicamente a través del diálogo es posible alcanzar los acuerdos que Puebla requiere. Diálogo que nunca deberá cancelarse y nunca deberá entenderse como imposición. Diálogo que exige a todos los involucrados, un esfuerzo sincero por comprender la postura de su interlocutor. Diálogo que no significa mayoriteo, como pudo suceder anteriormente, sino respeto a la divergencia y atesoramiento de la pluralidad. Esta Soberanía, ha tenido claro que el tema de nuestro tiempo, se enmarque en la alternancia, que tuvo como su principal semilla, la pluralidad. Los nuevos tiempos de Puebla, lo demandan y no podría ser de otra forma. Lejos de padecer una parálisis institucional, como la que enfrentan otras Entidades, dado que ningún partido, como se ha mencionado anteriormente, posee por sí solo una mayoría suficiente para sacar adelante reforma legislativa alguna, los Diputados hemos hecha explicita nuestra voluntad, por generar un entorno político favorable, para la construcción de los consensos. La pluralidad en los hechos, ha sido factor de enriquecimiento de las ideas y las decisiones y no obstáculo, para configurar consensos. Se puede disentir, ¡sí!, pero no relegar la opinión de Grupo Parlamentario o Social alguno. La pluralidad, no entorpece y por el contrario, enriquece. Entendemos el momento histórico que nos ha tocado vivir. En palabras del Filósofo Español, autor de "La Rebelión de las Masas", reconocemos las pulsaciones vitales de nuestro tiempo; más allá de nuestras diferencias, compartimos la voluntad de transformar las Instituciones, a partir del diálogo y la pluralidad, a fin de que la alternancia desemboque en una fecunda y eficaz democracia poblana. Ciudadano Gobernador del Estado, corresponde a esta Soberanía, analizar el contenido del Informe de Gobierno que usted ha presentado, en cumplimiento a su deber constitucional. Este acto contribuye a mantener el equilibrio de poderes y atiende el espíritu original de la



Versión Estenográfica Domingo 15 de enero de 2012

SESIÓN SOLEMNE

rendición de cuentas y la transparencia, como componentes esenciales, en los que se fundamenta un gobierno democrático. La responsabilidad de informar, expresa la esencia del constituyente, de producir el equilibrio de los Tres Poderes y de someter las acciones del Ejecutivo, al escrutinio de la soberanía popular, representada en el Congreso, siendo ésta, manifestación genuina de la pluralidad política y social mexicanas. Sin embargo, es indispensable reconocer que los objetivos del Estado, no pueden cumplirse sin una acción respetuosa, pero coordinada, entre los Tres Poderes del Estado. En este sentido, en Puebla se ha dado una eficaz expresión de corresponsabilidad, entre Ejecutivo y Legislativo, que ha permitido traducir importantes prioridades compartidas en noma vigente. Este hecho demuestra que cuando se sobrepone el interés personal... el interés general ¡perdón!, a visiones a parciales, se alcanzan importantes resultados. En este punto, quisiera hacer un alto en el camino, para reconocer la voluntad y aportación de las siete fuerzas políticas con representación en el Congreso. Este año, fue posible la aprobación unánime de reformas de gran calado, tales como: la reforma electoral, la reforma al sistema de pensiones; así como la nueva Ley de Transparencia y la también nueva Ley Orgánica del Congreso. A la luz de estos planteamientos señor Gobernador, en los próximos días, en este Recinto, analizaremos con los Secretarios de su Gobierno, la situación que guarda la administración pública en la Entidad. Lo haremos en cumplimiento de nuestras facultades y con objetividad. No obstante, al ser del dominio público diversas acciones emprendidas por el Gobierno del Estado en este último año, quisiera referirme a algunos aspectos, que aunque serán discutidos y analizados en las Comisiones de este Congreso, destacan por su importancia. En materia educativa, quisiera resaltar la participación de diversos actores sociales, académicos y sindicales, que mediante diversos programas gubernamentales, contribuyen al incremento de la calidad y cobertura educativas. Entre los programas referidos, se encuentran el Convenio signado entre la Secretaría de Educación Pública y el SNTE, para la reducción del número de Comisionados Sindicales, para convertirse en Promotores de la Calidad Educativa. El Convenio SEP-BUAP, denominado "Aprender más para Enseñar mejor", que busca impulsar la capacitación docente, en la enseñanza del inglés, matemáticas y el uso de



Versión Estenográfica Domingo 15 de enero de 2012

SESIÓN SOLEMNE

las nuevas tecnologías y la campaña de alfabetización que emprendió conjuntamente el Gobierno del Estado con la UNAM y la BUAP. Estos esfuerzos son prueba de que la suma de voluntades, resulta indispensable para transformar la realidad educativa de nuestro Estado. El Congreso Local ha entendido también su papel y en este período, se han aprobado importantes Leyes al respecto. Hoy en día, nuestro Estado, es el primero a nivel nacional, en donde por Ley, se ha garantizado la obligatoriedad de la enseñanza del inglés; herramienta fundamental para el mercado laboral. Asimismo, de manera unánime, se aprobó también en esta Soberanía, una reforma a la Ley de Seguridad Integral Escolar, que busca prevenir y eliminar la violencia y el hostigamiento escolar. De igual forma, resalta la histórica inversión en infraestructura en el Estado, así como la cobertura universal de salud. Ambos hechos, resultan pilares fundamentales para el despegue económico de la Entidad y el desarrollo humano de los poblanos. Esta Legislatura, ha sido consiente de ello y ha aprobado también, la Ley de Proyectos para la Prestación de Servicios, que permitirá multiplicar la inversión privada, en proyectos de inversión productiva en el Estado y en materia de calidad de los servicios de salud, esta Legislatura aprobó por unanimidad, la difícil pero impostergable reforma al Sistema de Pensiones del ISSSTEP. Sabemos también, que existen temas que requieren de una perspectiva multianual para ser analizados. Temas que son como semillas, que requieren de un horizonte temporal más amplio, para dar fecundos frutos. En estos casos, los esfuerzos deben de redoblarse y los objetivos se cumplirán en otros períodos. El día de hoy, 15 de enero, conmemoramos también, que hace 151 años, el General Ignacio Zaragoza, fue nombrado Jefe del Ejército de Oriente, con el cual, poco más de un año después, habría de derrotar al Ejército Francés en esta Ciudad, en la Batalla del 5 de Mayo. Esa generación de hombres y mujeres mexicanos comprometidos, al igual que la actual, enfrentó retos que por su dimensión, parecían infranqueables; el desafío de luchar contra el más grande y exitoso ejército de la época, pudo parecer desmedido. Fue gracias a su valor, así como a la unión de un grupo de mexicanos generosos, en torno a una causa común superior, que nuestro País pudo sobreponerse a semejante reto. Que este año 2012, siendo el 150 Aniversario de la Heroica Gesta del 5 de Mayo, orgullo no solo de Puebla, sino de la mexicaneidad, sirva



Versión Estenográfica Domingo 15 de enero de 2012

SESIÓN SOLEMNE

de ejemplo de unidad, para afrontar los nuevos enemigos de nuestro Estado. en este Siglo XXI, los desafíos de nuestro tiempo, puede no estar armados, pero no son por ello, menos letales. La pobreza, evitable; la desigualdad; el cambio climático y la inseguridad, demandan de la generación actual, una actitud subsidiaria y generosa. La respuesta de los Poderes Ejecutivo, Judicial y Legislativo a estos problemas, no pueden subordinarse al calendario electoral. Hoy más que nunca, resulta necesario hacer valer la palabra empeñada por todos los partidos políticos, a través de sus Presidentes Estatales y Coordinadores Parlamentarios, plasmada en la firma del Acuerdo Legislativo por Puebla. En aquel documento señalamos en el tercer punto de los acuerdos, el siguiente compromiso, —Cito textual— Ante el inminente inicio del proceso electoral presidencial, evitar la polarización y privilegiar los intereses de Puebla, por encima de cualquier tipo de consideración de rentabilidad electoral. Puebla demanda de todos los actores, altura de miras —hasta aquí, la cita—. Desde esta Tribuna, la más alta del Estado, convoco respetuosamente a todas y todos los poblanos, a conmemorar con orgullo, la gesta heroica del 5 de Mayo de 1862, como una gran oportunidad, para colocar el nombre de Puebla, en lo más alto del panorama nacional e internacional. Pero especialmente, que el recuerdo de la hazaña del General Zaragoza, sirva como ejemplo de unidad nacional, frente a los enemigos del Estado; las batallas de nuestro Puebla actual, demandan que abracemos como armas, la corresponsabilidad, el bien común, la libertad, la justicia, la razón. Todo esto, en pos de la construcción de un México mejor. Si la generación de la alternancia poblana, cumple con su misión histórica que nos exige la reingeniería de las Instituciones, no podrá decirse como el propio Filósofo Ortega y Gasset señala, que hemos faltado a nuestra vocación y dejado la misión incumplida. Que esta generación sea fiel a sí misma, que no defraude la intención histórica depositada en ella. Acometamos resueltamente la tarea que nos ha sido prefijada, que no se diga que hemos sido sordos, a las urgentes apelaciones de las pulsaciones vitales de nuestro tiempo. Estoy convencido compañeros Diputados, que esta Legislatura cumplirá con esta tarea, para que en nuestro Estado, la democracia se consolide, como el pilar de nuestras Instituciones y se adentre en lo más hondo de la cultura de nuestra sociedad. Que así sea por el bien de Puebla.



Versión Estenográfica Domingo 15 de enero de 2012

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARIO RIESTRA PIÑA: En el Punto Ocho del Orden del Día, concluiremos con esta Sesión Solemne, por lo que invito a todos los presentes para que puestos de pie, entonemos el Himno del Estado de Puebla.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARIO RIESTRA PIÑA: Ruego a la Comisión de Cortesía, se sirvan acompañar hasta la salida de este Recinto, al Ciudadano Gobernador del Estado, por favor.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARIO RIESTRA PIÑA: No habiendo más intervenciones y terminados los asuntos del Orden del Día, se levanta la Sesión Solemne, citando para el día jueves 19 de enero del año en curso, a las diez horas, para la celebración de la Sesión Pública Ordinaria.